FUNDAMENTOS

Durante el corriente mes de agosto la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue celebra el 50° Aniversario de su creación.

La misma surgió de la mano de la creación de la Escuela Superior en Turismo de la entonces Universidad Provincial del Neuquén, en agosto de 1965.

Sus antecedentes pueden rastrearse justamente en los de la Universidad de Neuquén, universidad provincial creada en 1965 para evitar la emigración de estudiantes y fomentar la radicación de profesores, establecida en un terreno donado por la Municipalidad de Neuquén, un predio de 107 hectáreas, más la anexión de otros terrenos posteriormente, que en total sumaron 120 hectáreas en el que se construyeron parques y jardines alrededor de las dependencias.

Desde un principio se impartían en el área de las Ciencias de la Educación las carreras de Profesorado en Matemática, Física, Química, Historia, Geografía, Castellano y Literatura y Ciencias Naturales además de las carreras de Antropología Social, Psicología, Administración, Turismo, Geología y Minería.

En el año 1971 se dispuso su creación como Universidad Nacional del Comahue por ley nacional, en el marco del llamado Plan Taquini. Esta juntó en una organización a la Universidad de Neuquén y otros institutos universitarios dispersos por la región. El 15 de marzo de 1972 se dio inicio al primer ciclo lectivo en el nuevo complejo universitario, tomando como base la experiencia educacional de la universidad provincial y los institutos que le antecedieron, los cuales ya habían formado varias promociones de egresados.

La Fa.Tu. fue la institución pionera del campo turístico al transformarse en la primera facultad del país con el estudio de la actividad, como así de Sudamérica.

Es que fue a partir de la creación Consejo de Planificación y Acción para el Desarrollo (COPADE) de la vecina provincia del Neuquén, cuyos fundadores fueron el Ing. Pedro Salvatori, el Dr. Gregorio Moreno y el Ing. Silvio Tosello, que se logró materializar proyectos encomendados por el entonces Gobernador Felipe Sapag, tales como el Plan Turístico Provincial, y la creación de la Universidad del Neuquén, entre otros: un gran visionario que ya en ese

entonces advertía la importancia que tendría esta particular actividad para el desarrollo de las regiones.

Hoy es posible cursar en la FA.TU. carreras de pregrado como la Tecnicatura en Empresas de Servicios Turísticos, Guía Universitario de Turismo y Tecnicatura en Gestión del Desarrollo Turístico Local; de grado como la Licenciatura en Turismo; y de Posgrado como la Maestría en Marketing de Servicios, la Especialización en Marketing de Servicios y la Maestría en teoría y Política de la Recreación.

En relación a los festejos conmemorativos, la actual decana de la Facultad de Turismo, profesora María Alejandra Gazzera aseguró que se está trabajando fuertemente en eventos especiales en el marco del 50° aniversario: por un lado se realizará un reconocimiento a los primeros egresados y a los funcionarios que hicieron posible la creación de la facultad, así como una cena baile para conmemorar la creación de la institución, la cual ha sido prevista para el día 21 de agosto en dependencias de la Asociación Bancaria de Neuquén. Al mismo tiempo en el mes de octubre se realizará el Congreso del Condet conjuntamente con el Congreso Internacional de Turismo, organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo, estimándose una nutrida afluencia de personas entre estudiantes y profesionales para ambos encuentros.

El CONDET (Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la enseñanza del Turismo), es un foro permanente de formación, investigación y extensión en turismo y que nuclea, en la actualidad, a las unidades académicas que dictan carreras relacionadas con el campo turístico en quince Universidades Nacionales, habiendo ocupado la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue un papel central en la constitución del CONDET, desde su creación en el año 1997.

Por su parte A.N.E.T está integrada por estudiantes de diferentes unidades académicas de todo el país, quienes se reúnen en congresos regionales y anuales donde la participación, integración, el tratado de actividades y proyectos consolidan cada día más la estructura organizativa.

A.N.E.T 2015 pretende expresar y demostrar la formación crítica que poseen los estudiantes de turismo y se presenta bajo una modalidad de interacción, participación y dinamismo, configurándose de esta manera, como un espacio innovador para el intercambio de conocimiento y experiencias.

Las XIII Jornadas Nacionales y VII Simposio Internacional de Investigación - Acción en Turismo también tendrán su lugar en el marco de los 50 años de esta casa de altos estudios, pionera en la formación de carreras en turismo en la Argentina, donde el tema que convocante será «Innovación sustentable para el turismo y la recreación», considerando los diferentes aportes en el campo del turismo y la recreación en el marco de una propuesta sustentable.

Por otra parte se hace necesario destacar otros proyectos que se encuentra desarrollando esta etapa tan simbólica la citada unidad académica: el impulso de un proceso de transformación para renovar planes de estudios y la búsqueda de nuevas carreras adaptadas a las nuevas tendencias en educación, como así también la creación del primer doctorado en Turismo del país, propuesta que se presentará también en el transcurso del año.

Por ello:

Co-Autores: Bautista José Mendioroz, Daniela Beatriz Agostino, Leonardo Alberto Ballester y Jorge Armando Ocampos.

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés histórico el 50° Aniversario de la creación de la Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue, primera facultad dedicada al estudio de la actividad en el país y en Sudamérica, creada mediante la resolución 062/65 de la Universidad del Neuquén el 11 de agosto de 1965, de acuerdo con el artículo 7 de la ley provincial n° 414 de la provincia de Neuquén.

Artículo 2°.- De interés educativo, social y turístico las actividades a desarrollar por la Facultad de Turismo del Comahue durante el corriente año, en el marco de la conmemoración del 50° aniversario de su creación: Congreso del CONDET 2015 (Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la enseñanza del Turismo); Congreso de A.N.E.T. 2015 (Asociación Nacional de Estudiantes de Turismo) y XIII Jornadas Nacionales y VII Simposio Internacional de Investigación - Acción en Turismo, en su sede de la ciudad de Neuquén Capital.

Artículo 3°.- De forma.